



DESDE EL NORTE

Todos a votar

La elección directa de ministros, magistrados y jueces que se llevará a cabo el próximo domingo 1 de junio, es el cumplimiento del mandato que el pueblo de México expresó en las urnas el año pasado: dotar al gobierno de la Cuarta Transformación de las herramientas necesarias para reformar el sistema de impartición de justicia.

Ante la negativa sistemática de la oposición para construir esa reforma mediante el diálogo y el acuerdo legislativo, Morena y sus partidos aliados incluyeron en su propuesta de campaña el llamado Plan C, para lograr el objetivo indicado.

El Plan C pidió a los electores otorgar una mayoría suficiente en el Congreso de la Unión para aprobar una reforma constitucional que permitiera la elección directa de quienes imparten justicia, eliminando así el viejo sistema de designaciones indirectas, corrompido por la partidocracia y claramente repudiado en las urnas en 2018.

A pesar de la contundencia de los resultados en la elección de 2024, la Reforma Judicial ha sido blanco de ataques constantes por parte de la oposición. Sin embargo, el proceso está en su fase final, y como se propuso desde un inicio, la decisión está ahora en manos de las y los ciudadanos.

Es justo reconocer el esfuerzo del Instituto Nacional Electoral (INE) que ha diseñado y organizado una elección compleja e inédita por la cantidad de cargos en juego y la novedad del sistema.

El INE ha difundido la trayectoria y los perfiles de las y los candidatos, permitiendo a la ciudadanía compararlos y tomar decisiones informadas.

La plataforma Conóceles, Practica y Ubica, desarrollada por el INE y disponible en línea, ha facilitado un diálogo amplio entre hombres y mujeres de diversos sectores, partidos y preferencias políticas, por lo que es de prever una respuesta positiva de las y los ciudadanos en las urnas.

Es cierto que se han presentado denuncias sobre aspirantes cuestionables, pero la ciudadanía sabrá discernir y votar.

En caso de que algún perfil indeseable logre colarse entre las filas de los elegidos, el Tribunal de Disciplina Judicial —pieza clave de la reforma—, atenderá las denuncias presentadas por ciudadanos y organizaciones de la sociedad civil.

Al acudir a las urnas, es importante tener claros los objetivos que dieron origen a esta Reforma Judicial.

Este domingo 1 de junio, salgamos todas y todos a votar, para que la justicia vuelva a estar al servicio del pueblo.



"A pesar de la contundencia de los resultados en la elección del año anterior, la Reforma Judicial ha sido blanco de ataques constantes por parte de la oposición".